

**ING. XIMENA TORO ARÉVALO, MSc  
CONCEJALA DEL CANTÓN**

## **ACTA DE ACUERDO Y COMPROMISO**

En la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, a los 29 días del mes de mayo 2024, realice el acto correspondiente a la Rendición de Cuentas del período fiscal 15 de mayo 2023 al 31 de diciembre 2023, en cumplimiento a mi Plan de Trabajo presentado al Consejo Nacional Electoral (CNE); como también mi gestión realizada en el Concejo Municipal a favor de las; y, los ciudadanos del Cantón.

La RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054, de fecha 16 de marzo del 2023, contiene el Reglamento de Rendición de Cuentas, en el que constan los mecanismos, procedimientos, cronograma y herramientas; para el año de elecciones modifica a lo señalado en los artículos 11 y 12 del Reglamento de Rendición de Cuentas establecido mediante RESOLUCION-No.-CPCCS-PLE-SG-069-2021-476.

La Fase 3, del proceso de Rendición de Cuentas, corresponde a la Deliberación pública, acto que se llevó a cabo el día jueves 29 de mayo 2023 a las 15h00 en el Salón de la Ciudad Ramón Chérrez Chávez, bajos de Casa Municipal 1, con un aforo de 310 personas registrada su asistencia, este acto fue transmitido mediante la página de la Municipalidad de Santo Domingo con la presencia de Autoridades del Cantón, Líderes Comunitarios, Dirigentes Cooperativistas y Barriales, representantes de Empresas Públicas, representantes de la Asamblea Ciudadana Cantonal; y, ciudadanía en general, en el que informé sobre mi trabajo Legislativo y Fiscalizador realizado en este período fiscal 2023, contemplado en el Art.58 del COOTAD; y, mi Plan de Trabajo 2023-2027.

Al final del evento pude compartir con la ciudadanía que asistió, en las que hicieron llegar muestras de cariño y felicitación por la gestión desempeñada, lo que me comprometo a seguir trabajando con compromiso y responsabilidad para nuestra gente. Una vez, realizada la Deliberación pública, mediante la página oficial Ximena Toro se ha procedido con la difusión de los 14 días posteriores de la trasmisión del acto de Rendición de Cuentas 2023, como también se publicó la invitación a que la ciudadanía evalúe mi gestión con sus comentarios y sugerencias.

### **Medio de verificación:**

<https://www.facebook.com/share/v/sKhFhvnVQ2aD47je/?mibextid=oFDknk>

<https://www.facebook.com/share/p/WZ2fS58T5qqt7omj/?mibextid=WC7FNe>

En la presenta Acta de Compromiso, hago constar mi compromiso sobre las preguntas receptadas por la ciudadanía:

### **1.- CONSULTA CIUDADANA:**

**Estimada Concejal conocemos de su trabajo por ello quisiera que usted en su Rendición de Cuentas pueda hablar sobre el Trabajo que ha realizado para ayudar a las personas cuando necesitan que algún trámite sea atendido por parte del Municipio, saludos desde la Cooperativa Echenique Cueva. (Verónica Cuenca 12 de febrero 2024)**

**COMPROMISO:** Seguiremos trabajando de manera articulada con la ciudadanía, con los dirigentes de cada sector, esto con el fin de viabilizar y dar seguimiento a cada requerimiento presentado, permitiendo conocer de cerca las necesidades de cada barrio o sector cooperativista, como también levantar procesos de fiscalización en el caso de incumplimiento

**ING. XIMENA TORO ARÉVALO, MSc  
CONCEJALA DEL CANTÓN**

por obras iniciadas sean estas por obras de Cogestión u obras Directas, esto en cumplimiento a mis atribuciones contempladas en el literal d) fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo al COOTAD y la Ley, del artículo 58 del Código Orgánico De Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

## **2. CONSULTA CIUDADANA:**

**Felicidades Ing. por su labor, en sus facultades como Autoridad del Cantón debe presentar políticas públicas a favor de Santo Domingo, cuantas ordenanzas ha presentado durante el año 2023, y alguna de ella ya se encuentra en ejecución, Saludos cordiales. (Mara Isabel 19 de febrero 2024).**

**COMPROMISO:** Dentro de mis atribuciones contempladas en el Art.58 del Cootad, se encuentra establecido el literal b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para lo cual reitero mi compromiso de seguir trabajando en políticas públicas que contribuyan a la administración Municipal a brindar mecanismo de legalidad, equidad y desarrollo a favor de nuestro Cantón.

## **3.- CONSULTA CIUDADANA:**

**Yo he sido parte del proyecto que apoya a los emprendedores de Santo Domingo, que acciones ha hecho y seguirá haciendo como mecanismo de apoyo para nosotros. Gracias por su preocupación querida (Gustavo Santillán 19 de febrero 2024)**

**COMPROMISO:** seguimos apoyando a nuestros emprendedores mediante nuestro programa Santo Domingo Emprende con Ximena Toro, transmitido por La 99Radio, dial 99.3, para que nuestros emprendedores puedan promocionar, comercializar y posesionar sus productos mediante redes sociales para su venta.

Seguiremos manteniendo las alianzas con las Cooperativas de Ahorro y Crédito, Daquilema, SAC; y, Crediya, mismas que han tenido la predisposición de ser parte de este gran proyecto y poder brindar esta viabilidad financiera a cada uno de nuestros emprendedores constantes en la base de datos del programa Santo Domingo emprende con Ximena Toro.

Seguiremos apoyando a más emprendedores a través de las ferias que realiza el Gad Municipal de Santo Domingo; a través de eventos deportivos, sociales que son realizados cada año con el objeto de que más emprendedores puedan comercializar sus productos, hacerse conocer en el mercado; y, visibilizar el trabajo de cada uno de ellos.

## **4. CONSULTA CIUDADANA:**

**¿Buenas tardes Concejal usted sigue siendo la madrina de las obras? en que beneficia esto en cada cooperativa (Betty Ponce 27 de febrero 2024)**

**COMPROMISO:** en cada sector en el cual me denominen madrina de las obras, seguiré vigilante al cumplimiento de la obra en los tiempos establecidos, además gestionar y dar seguimiento a las diferentes solicitudes presentadas acorde a la necesidad de cada Barrio o Cooperativa, para que puedan ser incorporadas en el Plan Operativa Anual para su ejecución y estar al servicio de la comunidad.



**ING. XIMENA TORO ARÉVALO, MSc  
CONCEJALA DEL CANTÓN**

**Atentamente,**

Ing. Ximena Janeth Toro Arévalo, MSc.  
Concejala del Cantón



10/10/10

30. 10/10/10

10/10/10